

El nuevo Plan General de Ordenación Urbana afectará a más de 110 parcelas y 70 viviendas del Peter Rives

04/07/2015



Unos 200 vecinos se unen para buscar la modificación del nuevo PGOU | Jesús Cruces

La Asociación de Vecinos Peter Rives-Casa el Cura de Elda alegará contra el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que actualmente se encuentra en periodo de exposición pública tras ser aprobado por el gobierno del Partido Popular. En el documento se incluye la ampliación de los polígonos Campo Alto y Finca Lacy en 600.000 metros cuadrados, lo que provocará la expropiación total o parcial de más de 110 parcelas y cerca de 70 viviendas. Los vecinos se han puesto manos a la obra para buscar la modificación de este proyecto y desarrollarlo "contando con la

participación ciudadana; queremos que sea consensuado con los propietarios". Anoche la asociación de vecinos realizó una reunión en la que participaron más de 200 las personas para mostrar su oposición al PGOU; los afectados decidieron contratar a dos abogados, uno especializado en Medio Ambiente y otro en Urbanismo, para trabajar en la petición de la modificación de este documento. La edil de Urbanismo Pilar Calpena se reunió ayer por la mañana con algunos de los afectados y ha anunciado la ampliación del plazo de alegaciones del Plan para reunirse con los vecinos y buscar el consenso.

Como se explicó durante la reunión, tanto el polígono Campo Alto como Finca Lacy se ampliarán en 300.000 metros cuadrados cada uno, así Elda contaría con un incremento de terreno industrial de 600.000 metros cuadrados. Esta prolongación se realizaría hacia el sur y el este en el polígono Campo Alto; y en el centro y en el sur en Finca Lacy. De llevarse a cabo este Plan General conforme está redactado actualmente se verían afectadas un total de 113 parcelas y 69 viviendas.

Para los vecinos de Peter Rives-Casa del Cura, el PGOU "no es realista puesto que se han hecho unas estimaciones con una previsión de que Elda pase de 54.000 a 72.500 habitantes en un periodo de 20 años, algo absurdo si tenemos en cuenta que el Instituto Nacional de Estadística estima una reducción del 15 por ciento de la población en España en dicho periodo". Además, critican que "para poder llevar a cabo este proyecto se haya cambiado el suelo agrícola protegido de la zona del anterior PGOU elaborado en 1985, por suelo común agrario, terreno en el que se permite la construcción de industrias". El documento recoge que el aumento del terreno industrial "permite la ampliación de algunas industrias en la zona", lo que para los vecinos significa que "se pusieron por delante los intereses de las empresas privadas que el interés del resto".



Los vecinos han lamentado que "no haya habido participación ciudadana para la elaboración de este Plan: no se habló con los afectados, ni con la asociación de vecinos ni con la asociación de regantes del zona, solo

con el 0,34 por ciento de la población, o sea unas 190 personas de las casi 55.000 que viven en Elda" y añaden que tampoco entienden "el no haber sido alertados de esta situación, puesto que si no hubiésemos visto el PGOU, no nos habríamos enterado".

Desde la asociación reivindican que "se revise el PGOU y se cree uno consensuado con todos los vecinos, que no genere ningún conflicto" para ello están recogiendo firmas y presentarán las alegaciones pertinentes. Los vecinos volverán a reunirse la próxima semana para continuar trabajando y evitar la expropiación de sus terrenos.

El nuevo PGOU fue desarrollado durante la anterior legislatura y aprobado solo con el apoyo de la mayoría absoluta del Partido Popular en el pleno del pasado 20 de mayo, a cuatro días de las elecciones municipales. Tras su aprobación pasó a publicarse en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana el pasado 8 de junio, día en el que comenzó el periodo de alegaciones durante un plazo de 45 días, que debería expirar a mediados de agosto. Sin embargo, este periodo, [según anunció ayer la concejala de Urbanismo, Pilar Calpena](#), se ha ampliado hasta "desarrollar un calendario de reuniones a partir de septiembre en los barrios con asociaciones y colectivos; se constituirán mesas de participación en las que podrán intervenir todos los agentes interesados en el plan con el fin de poder incorporar al documento las mejoras que se planteen".

